

ACTA CONAE N.º 06/24

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los tres días del mes de setiembre del año de dos mil veinticuatro, siendo las diez y treinta horas, se reúne el Consejo Nacional de Alimentación Escolar (CONAE), con la presencia de Su Excelencia **Santiago Peña Palacios**, Presidente de la República del Paraguay, **Miguel Tadeo Rojas Meza**, Ministro de Desarrollo Social y Presidente del CONAE, **Carlos Fernández Valdovinos**, Ministro de Economía y Finanzas, **Luis Fernando Ramírez**, Ministro Educación y Ciencias, **Marianna Saldívar**, Ministra de la Unidad de Gestión en representación del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, **Cesar Sosa**, Presidente del Consejo de Gobernadores, **Óscar Cabrera**, Presidente de la Organización Paraguaya de Cooperación Intermunicipal (OPACI), y como invitados **Gustavo Villate**, Ministro de Tecnologías de la Información y Comunicación, **Juan José Galeano**, Ministro Asesor del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, **Carlos Paris**, Viceministro de Políticas Sociales del Ministerio de Desarrollo Social, **Raúl Ramírez**, Viceministro de Administración y Finanzas del Ministerio de Desarrollo Social, y **Juan Ardisone**, Viceministro de Tecnologías del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación, a fin de desarrollar el siguiente orden del día:

- 1º Informe sobre la ejecución actual del programa en 90 distritos. Principales denuncias recibidas y acciones implementadas.
- 2º Estimación presupuestaria y de cobertura para el año 2025.
- 3º Presentación del Sistema Integrado de Alimentación Escolar (SIAE).
- 4º Informe del MEC sobre construcción de cocinas.

La reunión se inicia con un recuento realizado por el Ministro Tadeo Rojas, sobre los avances en la implementación del Programa Hambre Cero en 90 distritos durante el primer mes de ejecución, con los siguientes aspectos resaltantes:

- a. El Ministerio de Desarrollo Social hizo seguimiento de la entrega del servicio en las instituciones educativas, donde se constataron algunas irregularidades en el cumplimiento del contrato por parte de una de las empresas adjudicadas, tomando la decisión de impulsar medidas sancionadoras y estableciendo luego de los descargos de una empresa proveedora, una multa de más de cuatrocientos millones guaraníes.
- b. En cuanto a la rectoría explica que continúan las mesas temáticas interinstitucionales para impulsar la Agricultura Familiar local y las MIPYMES, con la realización de exitosas ruedas de negocio en cada departamento del país. Otra importante mesa es la de Tecnologías de la Comunicación e Información, con el fin de construir el Sistema Integrado de Alimentación Escolar, cuyos avances serán presentados hoy por el MITIC.

El pleno dialoga ampliamente sobre la importancia de encontrar mecanismos que permitan mayor participación de la Agricultura Familiar local y las MIPYMES.

A continuación, en el segundo orden del día, el Ministro Tadeo Rojas, presenta la estimación presupuestaria para el año 2025, indicando que los 90 distritos ya fueron licitados para una cobertura hasta el año 2027, y se presupuesta la ampliación de cobertura para 173 distritos desde el Nivel Inicial al noveno grado de la Educación Escolar Básica, con lo que se tendrá cobertura del 100% de los distritos del país, presupuestado que es aprobado por el pleno. Sobre el punto, en relación a las funciones establecidas en el Artículo 3º de la Ley N.º 7264/2024 que "Que crea el Fondo Nacional de Alimentación Escolar ..." el pleno coincide en que cada institución miembro del

CONAE es responsable de dar cumplimiento a las funciones referidas en el mencionado artículo, conforme a las atribuciones misionales conferidas por su carta orgánica institucional.

Seguidamente, Gustavo Villate, Ministro de Tecnologías de la Información y Comunicación, expone el tercer punto del orden del día, presentando las etapas que componen la construcción del SIAE, siendo la primera de ellas una etapa de diagnóstico de la situación de los sistemas y mecanismos utilizados por el anterior PAEP, que resultaban engorrosos y hacían imposible un seguimiento de las licitaciones vinculadas a la matrícula cubierta, por ello, se tomó la decisión de generar un módulo de postulación de Proyectos de Alimentación Escolar que realizará este proceso en forma 100% digital. La segunda etapa consiste en lograr reportes de las raciones entregadas vinculando al módulo de seguimiento de contratos del Sistema de Información de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y la tercera etapa sería el seguimiento de la calidad de los servicios. Se aclara, que el sistema será efectivo en la medida en que las partes involucradas carguen en tiempo y forma los datos que se les requiera.

Siguiendo con el último punto del día, el Ministro Luis Ramírez, presenta los avances sobre la construcción de infraestructura para la alimentación escolar, presentando las tipologías de diseño existentes. El pleno acuerda, que los recursos disponibles sean destinados en forma prioritaria, durante esta primera etapa, a la construcción de cocinas, provisión de agua y depósito, para luego pasar a la construcción de comedores. También informa que se iniciará una auditoría al RUE, y buscan incentivos correctos para que los docentes y directivos carguen en forma oportuna la asistencia, matriculación, y el consumo o recepción de las raciones de alimentos.

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión del Consejo Nacional de Alimentación Escolar en la fecha señalada en el acápite siendo las doce horas. Firman abajo exclusivamente los integrantes del Consejo Nacional de Alimentación conforme el art 4° de la Ley N.° 7264/2024.


 **GOBIERNO DEL PARAGUAY** | CONSEJO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Carlos Fernández Valdovinos
Ministro de Economía y Finanzas

 **GOBIERNO DEL PARAGUAY** | CONSEJO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Luis Fernando Ramírez
Ministro de Educación y Ciencias

 **GOBIERNO DEL PARAGUAY** | CONSEJO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Miguel Tadeo Rojas Meza
Ministro de Desarrollo Social

 **GOBIERNO DEL PARAGUAY** | CONSEJO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Marianna Saldivar
Ministra, representante del Gabinete Civil de la Presidencia de la República

 **GOBIERNO DEL PARAGUAY** | CONSEJO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Oscar Cabrera
Presidente OPACI

 **GOBIERNO DEL PARAGUAY** | CONSEJO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Cesar Sosa
Presidente del Consejo de Gobernadores

 **GOBIERNO DEL PARAGUAY** | CONSEJO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Gustavo Villate
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación
en carácter de participante